

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CERAMICA PELIA CIA.LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- la escritura pública referida se otorgó el 6 de Junio de 1994 ante el Señor Notario Público Octavo del cantón Cuenca Doctor Homero Moscoso Jaramillo; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañias de Cuenca, Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 94-3-2-1-161 de 27 de Junio de 1994.

2.- OTORGANTES: Comparecen al otorgamiento de la escritura pública relacionada, los señores Juan Pablo Valdivieso y Leonardo Malo Heredia., en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente, y como tales representantes legales de la referida compañía. Los comparecientes son ecuatorianos, casados y domiciliados en Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL: La citada compañía aumenta su capital en QUINIENTOS MIL SUCRES (\$ 500.000,00) con lo cual el capital social asciende a DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (\$10'500.000,00).

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL: El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto, que dirá: "El capital de la compañía es de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en diez mil quinientas participaciones de un mil sucres cada una."

Cuenca, 28 de Junio de 1994.


 Dr. Juan Andrés Corral
 SECRETARIO ABOGADO

Publicado 21-07-94 EL TIEMPO

Cuenca, 22 de Julio de 1994

